

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ. S.L.P.
P R E S E N T E.-


Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9 Fracción I del Decreto 1173 relativo a la creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de la Vivienda, convoco a Ustedes, a la **DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA** del Consejo de Administración del Instituto Municipal de la Vivienda la cual se llevará a cabo a las 13:30 horas del día 9 de **NOVIEMBRE** del año en curso, en la Sala de Cabildo bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Registro de asistencia.
- 2) Verificación del Quórum Legal y Declaración de Validez de la Sesión.
- 3) Se somete a su aprobación el acta de la décima sesión ordinaria del consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
- 4) Se somete a su aprobación el acta de la onceava sesión ordinaria del consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
- 5) Se presenta para su conocimiento, el informe correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE DEL 2023**, relativo a las actividades realizadas por el Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez durante este periodo.
- 6) Se somete a consideración y en su caso aprobación el informe correspondiente al mes **SEPTIEMBRE DEL 2023**, referente a los estados financieros y sus modificaciones presupuestales.
- 7) Se somete a consideración y en su caso aprobación, a **LIC. JOSE EDUARDO HERRERA CAMACHO**, para ocupar el cargo de **CONTRALOR INTERNO** del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez.
- 8) Se somete a consideración y en su caso aprobación, **AL C. JOSÉ EDUARDO HERRERA CAMACHO** Contralor Interno, como **AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DESIGNANDO** y como **AUTORIDAD RESOLUTORA LA C. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRIGUEZ** Directora General, como partes integrantes del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado **INMUVISO**
- 9) Asuntos generales.
- 10) Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención a la presente, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S. L. P.



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

C.c.p. Archivo

Blas Escontría No. 832-6 planta alta, Zona Centro Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
Tel: (444) 8-31-10-55 Email: inmuviso@gmail.com



**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 12**

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P., siendo las **13:30 horas**, del día **09 de Noviembre** del año **2023** dos mil veintitrés, en la Sala de Cabildo de Presidencia, ubicada en calle Hidalgo No. 1, Cabecera Municipal, Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P., se celebró la **DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA**, previa convocatoria formulada por la Presidenta del Consejo de Administración C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES, en cumplimiento a lo estipulado en los artículos 5°,6°,7°, 8°, 9°, 10° y 11° del Decreto 1173 de creación del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, en la que estuvieron presentes el PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN C.P MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES; DR. ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO, SECRETARIO TÉCNICO; LIC. ARACELI MARTÍNEZ PÉREZ, VOCAL; LIC. DANIEL GÁMEZ MACÍAS, VOCAL; C. JOSÉ ANTONIO ZAMARRIPA QUINTERO, VOCAL; C. ANGÉLICA FRÍAS CANO, VOCAL; C. EDGAR YAHIR AGUILAR MARTÍNEZ, VOCAL; C. YASMÍN YOHANA LUNA BARRIOS, VOCAL; C. JOSÉ CERVANTES TOVAR, VOCAL; C. IRMA PATRICIA CUEVAS OVALLE, VOCAL; C. ELVIA VELÁZQUEZ AGUINAGA, VOCAL; C. JUAN VICENTE MIRANDA LÓPEZ, VOCAL; C. OSCAR SEBASTIÁN CAMPOS AMARO, VOCAL; LIC. PAOLA ALEJANDRA ARREOLA NIETO, VOCAL; C.P. JOSÉ LUIS CAMPOS TORRES, VOCAL; LIC. JUAN JOSÉ ZAVALA PÉREZ, así como la LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA; Se abre la Sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Registro de asistencia.
- 2) Verificación del Quórum Legal y Declaración de Validez de la Sesión.
- 3) Se somete a su aprobación el acta de la décima sesión ordinaria del consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
- 4) Se somete a su aprobación el acta de la onceava sesión ordinaria del consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
- 5) Se presenta para su conocimiento, el informe correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE DEL 2023**, relativo a las actividades realizadas por el Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez durante este periodo.
- 6) Se somete a consideración y en su caso aprobación el informe correspondiente al mes **SEPTIEMBRE DEL 2023**, referente a los estados financieros y sus modificaciones presupuestales.
- 7) Se somete a consideración y en su caso aprobación, a **LIC. JOSE EDUARDO HERRERA CAMACHO**, para ocupar el cargo de **CONTRALOR**

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

C.c.p. Archivo

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 12**

- INTERNO** del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez.
- 8) Se somete a consideración y en su caso aprobación, **AL C. JOSÉ EDUARDO HERRERA CAMACHO** Contralor Interno, como **AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DESIGNANDO** y como **AUTORIDAD RESOLUTORA LA C. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRIGUEZ** Directora General, como partes integrantes del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado **INMUVISO**
 - 9) Asuntos generales.
 - 10) Clausura de la Sesión.

I.- COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. -----

En uso de la palabra la presidenta del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Consejo -----

II.- COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

La Presidenta del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES, en uso de la voz declara formalmente instalada y válida la **DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ** por reunirse el Quórum Legal, por consecuencia los acuerdos que se tomen serán válidos y obligatorios.-----

III.- COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, se solicita se dispense la lectura del acta en mención, por lo que se procede a realizar la votación pidiendo a quienes se encuentren a favor,

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"
C.c.p. Archivo

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 12**

procedan a votar levantando su mano. Los que estén a favor, en contra, abstenciones -----

En uso de la voz el DR. ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO, secretario técnico del Consejo de Administración, advierte que, de no haber observaciones o modificaciones a lo manifestado, se somete a consideración y aprobación de los presentes **EL ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**. Acto continuo, se realiza la votación, pidiendo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano-----

Se aprueba por **MAYORÍA**. -----

IV.- COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, se solicita se dispense la lectura del acta en mención, por lo que se procede a realizar la votación pidiendo a quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Los que estén a favor, en contra, abstenciones -----

En uso de la voz el DR. ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO, secretario técnico del Consejo de Administración, advierte que, de no haber observaciones o modificaciones a lo manifestado, se somete a consideración y aprobación de los presentes **EL ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**. Acto continuo, se realiza la votación, pidiendo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano-----

Se aprueba por **MAYORÍA**. -----

V.- COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE PRESENTA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EL INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"
C.c.p. Archivo



**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 12**

2023, RELATIVO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTE INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Cedo el uso de la voz a la LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, directora general del Instituto para que nos dé cuenta del informe, por favor licenciada-----

LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, manifiesta: -----

INFORME DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DEL 2023, DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTE INSTITUTO.- Lic. Daiana Anahí Rosas Rodríguez, Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, quien de acuerdo a este período informo lo siguiente: -----

Se brinda atención a **135** ciudadanos con situaciones diversas que acudieron al INMUVISO para su atención respecto a programas de regularización y diversas asesorías, siendo atendidos por las áreas de Dirección y Jurídico. -----

En uso de la voz el DR. ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO, Secretario Técnico Del Consejo Del Instituto De Vivienda, hace mención a que toda vez que este punto de carácter informativo, por lo que no se somete a votación y pasa al siguiente punto del orden del día. -----

VI. COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2023, REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS. Respecto de este punto del orden del día, el DR. ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO, Secretario Técnico del Consejo de Administración concede la palabra a la LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, para que informe lo siguiente: -----

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE **SEPTIEMBRE DE 2023** DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA: -----

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"
C.c.p. Archivo



Instituto Municipal de Vivienda

Soledad de Graciano Sánchez

SESIÓN ORDINARIA ACTA No. 12



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Situación Financiera
Al 30/sep/2023
(Cifras en Pesos)

Fecha: 30/sep/2023
Hora de impresión: 07:12 p.m.

	2023	2022		2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$7,267,206.00	\$7,216,907.47	PASIVO CIRCULANTE	\$200,701.00	\$200,701.00
Efectivo y equivalentes	\$5,919,336.00	\$5,917,700.00	Cuentas por pagar a corto plazo	\$200,701.00	\$200,701.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$1,347,870.00	\$1,299,207.47	Total de Pasivos Circulantes	\$200,701.00	\$200,701.00
Total de Activos Circulantes	\$7,267,206.00	\$7,216,907.47	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$168,756.00	\$168,756.00			
Bienes Muebles	\$200,000.00	\$200,000.00	Total del Pasivo	\$200,701.00	\$200,701.00
Activos Intangibles	\$162,000.00	\$162,000.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Depreciación, Deterioro y Amortización Activos	\$(100,000.00)	\$(100,000.00)	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$0.00	\$0.00
Total de Activos No Circulantes	\$168,756.00	\$168,756.00	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$7,207,206.00	\$7,018,206.00
Total del Activo	\$7,435,962.00	\$7,385,663.47	Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$176,777.00	\$176,777.00
			Resultados de ejercicios anteriores	\$0.00	\$0.00
			Exceso/Insuficiencia en la actualización de LAI	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$7,207,206.00	\$7,018,206.00
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$7,435,962.00	\$7,385,663.47

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Actividades
Del 01/sep/2023 al 30/sep/2023
(Cifras en Pesos)

Fecha: 30/sep/2023
Hora de impresión: 07:09 p.m.

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$300,959.84	\$2,460,424.20
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$300,959.84	\$2,460,424.20
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$120,000.00	\$1,200,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$120,000.00	\$1,200,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$27.89
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$27.89
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$420,959.84	\$3,720,452.09
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$170,251.80	\$2,263,290.33
SERVICIOS PERSONALES	\$60,320.00	\$1,109,120.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$15,761.70	\$29,370.70
SERVICIOS GENERALES	\$94,170.10	\$1,064,800.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$257,207.00
CONVENIOS	\$0.00	\$257,207.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$22,403.42
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$22,403.42
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$170,251.80	\$2,542,900.75
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$250,707.84	\$1,177,551.34

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

C.c.p. Archivo



SESION ORDINARIA ACTA No. 12



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 01/ago/2023 Al 30/sep/2023

Fecha: 30 sep 2023 Hora de Impresión: 11:12 a.m.

Table with columns: Concepto, Egresos (Aprobado, Ampliaciones/Reducciones, Modificado, Devengado, Pagado), Subejercicio. Rows include: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTRO, SERVICIOS GENERALES, BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

En uso de la voz el DR. ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO, secretario técnico del Consejo de Administración, advierte que, de no haber observaciones o modificaciones a lo manifestado, se somete a consideración y aprobación de los presentes la APROBACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2023 LOS ESTADOS FINANCIEROS. Acto continuo, se realiza la votación, pidiendo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Se aprueba por MAYORÍA.

VII. COMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Se somete a consideración y en su caso aprobación la designación al LIC. JOSÉ EDUARDO HERRERA CAMACHO para ocupar el cargo de CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ. Respecto de este punto del orden del día, el DR. ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO, Secretario Técnico del Consejo de Administración concede la palabra a la LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, para que informe lo siguiente:

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

C.c.p. Archivo

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.

Handwritten signature on the bottom left side of the page.



**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 12**

En uso de la voz el DR. ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO, secretario técnico del Consejo de Administración, advierte que, de no haber observaciones o modificaciones a lo manifestado, se somete a consideración y aprobación de los presentes la designación al **LIC. JOSÉ EDUARDO HERRERA CAMACHO** para ocupar el cargo de **CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.** Acto continuo, se realiza la votación, pidiendo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano -----

Se aprueba por **MAYORÍA.** -----

En uso de la voz el DR. ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO. En virtud en que se ha aprobado por unanimidad la designación del **LIC. JOSE EDUARDO HERRERA CAMACHO** como titular del órgano de CONTROL INTERNO, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, cedo el uso de la voz a la Presidenta del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES para que tome la protesta correspondiente: -----

Presidenta del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES, en uso de la voz declara: "ciudadano **JOSÉ EDUARDO HERRERA CAMACHO** protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, el Decreto de Creación del Instituto Municipal d Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez y las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente el cargo de TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, que se le ha conferido."-----

Contralor interno del Instituto Municipal de Vivienda C. JOSE EDUARDO HERRERA CAMACHO: "**si protesto**". -----

Presidenta del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES: "**Si así no lo hiciere que el pueblo Soledense se lo demande**". -----

VIII. COMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Se somete a consideración y en su caso aprobación la implementación y función de las unidades administrativas de control denominadas: **AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DESIGNANDO AL C. JOSÉ EDUARDO HERRERA CAMACHO** y como **AUTORIDAD RESOLUTORA LA C. DAIANA**

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

C.c.p. Archivo



SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 12

ANAHÍ ROSAS RODRIGUEZ como partes integrantes del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez para los efectos y de conformidad con los artículos 1,3 fracción III y IV Inciso a) y b), fracción VIII y XXII de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

En uso de la voz el DR. ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO, secretario técnico del Consejo de Administración, advierte que, de no haber observaciones o modificaciones a lo manifestado, se somete a consideración y aprobación de los presentes la implementación y función de las unidades administrativas de control denominadas: AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DESIGNANDO AL C. JOSÉ EDUARDO HERRERA CAMACHO y como AUTORIDAD RESOLUTORA LA C. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRIGUEZ como partes integrantes del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez para los efectos y de conformidad con los artículos 1,3 fracción III y IV Inciso a) y b), fracción VIII y XXII de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Acto continuo, se realiza la votación, pidiendo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano.

Se aprueba por **MAYORÍA**.

IX. COMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ASUNTOS GENERALES.- el secretario técnico del Consejo de Administración, DR. ERNESTO DE JESÚS BARAJAS ABREGO, manifiesta: "Pasamos a asuntos generales, por lo que les informo a los vocales integrantes de este Consejo de Administración que no existe correspondencia recepcionada o asuntos a tratar en este punto, se da por agotado y se pasa al siguiente punto de la orden del día.

X. COMO DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA. - Una vez agotada la agenda de la sesión, no existiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES procede a clausurar la presente sesión ordinaria.

"Con fundamento en el artículo 9 del Decreto 1173 relativo a la autorización al Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, para la creación del Organismo Público Descentralizado Denominado INMUVISO y, habiendo sido agotado los puntos del orden del día, doy por clausurada la presente sesión ordinaria del

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

C.c.p. Archivo



**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 12**

Consejo de Administración siendo las **14:00** horas del día **JUEVES 09 DE NOVIEMBRE** del año **2023** dos mil veintitrés, el Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda da por concluida esta sesión, **DECLARANDO VÁLIDOS Y LEGALES LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN**, por lo que a la presente sesión corresponden; levantándose la presente Acta y firmada para constancias de Ley, quedando aprobada la misma, por **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S. L. P.**, desde el momento de su firma. -----

-----**DAMOS FE**-----

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S. L. P.

**C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES.
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**DR. ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO
SECRETARIO TÉCNICO**

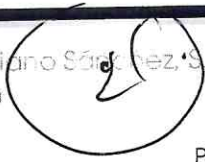
**LIC. ARACELI MARTÍNEZ PÉREZ
VOCAL**

**LIC. DANIEL GAMEZ MACIAS
VOCAL**

**C. JOSÉ ANTONIO ZAMARRIPA QUINTERO
VOCAL**

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

C.c.p. Archivo





**Instituto
Municipal de
Vivienda**

Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 12**

C. ANGÉLICA FRÍAS CANO
VOCAL

C. EDGAR YAHIR AGUILAR MARTINEZ
VOCAL

C. YASMÍN YOHANA LUNA BARRIOS
VOCAL

C. JOSÉ CERVANTES TOVAR
VOCAL

C. IRMA PATRICIA CUEVAS OVALLE
VOCAL

C. ELVIA VELAZQUEZ AGUIÑAGA
VOCAL

C. JUAN VICENTE MIRANDA LOPEZ
VOCAL

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

C.c.p. Archivo




**Instituto
Municipal de
Vivienda**

Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 12**

**C. OSCAR SEBASTIÁN CAMPOS AMARO
VOCAL**

**LIC. PAOLA ALEJANDRA ARREOLA NIETO
VOCAL**



**C.P. JOSÉ LUIS CAMPOS TORRES
VOCAL**

**LIC. JUAN JOSÉ ZAVALA PÉREZ
VOCAL**









"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"
C.c.p. Archivo